

LA RAZON

Año 31 • Número 8.969 • Fundado el 29 de junio de 1965 PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS Guayaquil, miércoles 11 de septiembre de 1996

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALFAGRO S.A.

Se comunica al público que la compañía ALFAGRO S.A., aumentó su capital en NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 20 de mayo de 1996; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Dr. Nicolás Cassis Martínez, mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0003402 el 06 Ago. 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 2.483 RI el 23 de agosto de 1996.

El capital suscrito actual es de MIL MILLONES DE SUCRES, está dividido en UN MILLON DE acciones de MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de DOS MIL MILLONES DE SUCRES.

Guayaquil, 4 de septiembre de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Sept. 11/96

51250003